

Distribución limitada

UNESCO/BIE/C.56/1/Prov.+Add.
Ginebra, 15 de noviembre de 2007
Original: Inglés

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

CONSEJO DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN

Quincuagésima sexta reunión

Centro de Conferencias de Varembé
9-11, rue de Varembé, Ginebra

23–25 de enero de 2008

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y DE ORDEN DEL DÍA ANOTADO

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

Miércoles 23 de enero (mañana), de 10.00 a 13.00

1. **Apertura de la reunión**
2. Aprobación del **orden del día** (doc. UNESCO/BIE/C.56/1 Prov.) y del **orden del día anotado** (doc. UNESCO/BIE/C.56/1 Prov./Add.)
3. **Elección** del Presidente, de la Mesa del Consejo y de los demás órganos del Consejo
4. **Actividades de la OIE durante el año 2007**
 - 4.1 Informe del Director (doc. UNESCO/BIE/C.56/2)
 - 4.2 1ª parte del Informe del Grupo Administrativo (doc. UNESCO/BIE/C.56/Inf.3)
 - 4.3 Debate

Miércoles 23 de enero (tarde), de 15.00 a 17.00

Actividades de la OIE durante el año 2007 (continuación)

- 4.4 Respuesta del Director a las preguntas del Consejo
- 4.5 Aprobación del Informe de actividades de 2007
- 4.6 Aprobación de las cuentas provisionales correspondientes a 2007 (doc. UNESCO/BIE/C.56/Inf. 2)

Miércoles 23 de enero (tarde/noche), de 17.00 a 19.00

5. **48ª reunión de la CIE**
 - 5.1 Informe del Grupo de Trabajo del Consejo sobre la preparación de la CIE (doc. UNESCO/BIE/C.56/Inf.5)
 - 5.2 Examen de los trabajos de la Conferencia Preparatoria de febrero de 2008 y de otras conferencias preparatorias regionales
 - 5.3 Examen de la situación financiera de la CIE y, en particular, de los fondos extrapresupuestarios de la CIE
 - 5.4 Examen de la situación del proceso de concesión de la Medalla Comenius

19.00–21.00 Cóctel en el Centro de Conferencias de Varembe

Jueves 24 de enero (mañana), de 10.00 a 12.00

48ª reunión de la CIE (continuación)

Jueves 24 de enero, de 12.00 a 13.30

6. **Mecanismos de financiación innovadores; recuperación de costos con miras a mejorar la disponibilidad previsible y sostenible de los recursos destinados a las principales actividades de la OIE** (doc. UNESCO/BIE/C.56/Inf.7)

Jueves 24 de enero (tarde), de 15.00 a 17.00

7. **Programa de actividades de la OIE para 2008**
 - 7.1 Propuestas del Director (doc. UNESCO/BIE/C.56/3)
 - 7.2 2ª parte del Informe del Grupo Administrativo (doc. UNESCO/BIE/C.56/Inf.3)
 - 7.3 Debate.
 - 7.4 Respuestas del Director a las preguntas del Consejo
 - 7.5 Aprobación del programa de actividades para 2008
 - 7.6 Aprobación del presupuesto para 2008
 - 7.7 Aprobación del Informe del Grupo Administrativo en su totalidad

Jueves 24 de enero (tarde/noche), de 17.00 a 19.00

8. Estrategia de la UNESCO y Estrategia de la OIE 2008–2013

8.1 Estrategia de la UNESCO y Estrategia de la OIE 2008–2013
(doc. UNESCO/BIE/C.56/Inf. 6)

8.2 Debate sobre la futura relación entre la Unesco (Sector de la Educación) y la OIE en el marco de la consecución del proyecto Educación para Todos

Viernes 25 de enero (mañana), de 9.30 a 11.30

9. Información e intercambio de puntos de vista

9.1 Cooperación Sur-Sur en materia de educación (doc. UNESCO/BIE/C.56/Inf.4).

9.2 “*L’éducation bilingue et biculturelle en Afrique*”

10. Programa y presupuesto para el bienio 2008–2009 (34 C/5)

11. Fechas de la celebración de la 57ª reunión del Consejo

12. Otros asuntos, entre los que figura la propuesta de utilizar los fondos procedentes de la venta de sellos polacos

Viernes 25 de enero (mañana), de 11.30 a 14.00

13. Aprobación de las Decisiones de la 56ª reunión (doc. UNESCO/BIE/C.56/Decisiones/Prov.)

14. Clausura de la 56ª reunión

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA ANOTADO

La 56ª reunión del Consejo se celebrará en la sala A del Centro de Conferencias de Varembé (CCV) – 9-11 Rue de Varembé (frente al Centro Internacional de Conferencias de Ginebra – CICG).

La reunión comenzará el miércoles 23 de enero a las 10.00 y se prevé que finalice el viernes 25 de enero de 2008, si es posible, a las 17.00.

En principio, está previsto que el horario de trabajo sea de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a **19.00**. La reunión de la mañana del jueves 24 de enero terminará a las 13.30 y la reunión de la mañana del viernes 25 de enero de 2008 comenzará a las 9.30.

El Grupo Administrativo y el Grupo de Trabajo encargado de preparar la 48ª reunión de la CIE se reunirán en el mismo lugar (salas B y C) desde el lunes 21 de enero de 2008, a las 10.00 de la mañana, hasta el martes 22 de enero, a las 13.00.

Miércoles 23 de enero de 2008, de 10.00 a 13.00

1. **Apertura de la reunión**

La Excm. Sra. Bhaswati Mukherjee (India), Presidenta del Consejo de la OIE, inaugurará la reunión el miércoles 23 de enero a las 10.00.

2. **Aprobación del orden del día y del orden del día anotado**

DOCUMENTOS: UNESCO/BIE/C.56/1/Prov + Addendum

El pasado 17 de julio d 2007, la Mesa del Consejo debatió y aprobó tanto el anteproyecto de orden del día como el calendario de la reunión. No obstante, según su Reglamento interno (Sección IV, Art. IV, para. 5), “*Una vez aprobado el orden del día, a lo largo de la reunión, el Consejo puede modificar el orden de los puntos previstos, así como añadir o quitar los que considere. Para añadir o suprimir un punto durante las reuniones, se requiere una mayoría de dos tercios de miembros presentes y votantes*”.

DECISIÓN

Se invita al Consejo a:

- **comentar y, en su caso, modificar el proyecto de orden del día;**
- **aprobarlo en su forma final.**

3. **Elección del Presidente, de la Mesa del Consejo y de los demás órganos del Consejo.**

DOCUMENTOS: Estatutos de la OIE y Reglamento interno del Consejo de la OIE

Dada la elección de nuevos miembros que tuvo lugar en la 34ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO (véase la nueva composición del Consejo en el *Anexo*), el Consejo tiene que elegir la nueva Mesa para el bienio 2008–2009, así como a los demás órganos que considere de utilidad. De conformidad con los Estatutos de la OIE (Sección II, Art. IV, para. 5): “*El Consejo elegirá la Mesa, integrada por un Presidente y cinco Vicepresidentes, que deberán ser originarios de los seis grupos regionales*”. La Mesa del Consejo se elige para un período de dos años; sus miembros pueden ser reelegidos, aunque no pueden prorrogar su puesto más allá de cuatro años. Durante el último bienio, la **Mesa del Consejo** estuvo integrada por representantes de los siguientes Estados miembros: India,

Presidente (Grupo Electoral IV); Vicepresidentes: por el Grupo I (Europa occidental): Países Bajos; por el Grupo II (Europa central/oriental): Letonia; por el Grupo III (América Latina/Caribe): República Bolivariana de Venezuela; por el Grupo Va (África): Madagascar; por el Grupo Vb (Estados Árabes): Yemen. Madagascar ya no es miembro del Consejo. Conforme a la distribución geográfica, el grupo propuesto para asumir la Presidencia del Consejo sería el Grupo III (América Latina/Caribe).

De conformidad con los Estatutos de la OIE (Art. IV, para. 6), que estipulan que: “*El Consejo puede crear otros órganos destinados a prestar asistencia en la ejecución de tareas específicas*”, a lo largo de varios años se han creado los siguientes dos órganos: el Grupo Administrativo y el Grupo de Trabajo encargado de ayudar al Director de la OIE a preparar la Conferencia Internacional de Educación (CIE). Ambos órganos cuentan con un representante de cada grupo electoral y sus miembros pueden ser reelegidos.

En el último bienio, el **Grupo Administrativo** estuvo integrado por representantes de los siguientes Estados miembros: Benin, Presidente, Grupo Va (África); miembros: Grupo Electoral I (Europa occidental): Suiza; Grupo II (Europa central/oriental): Bulgaria; Grupo III (América Latina/Caribe): República Dominicana; Grupo IV (Asia/Pacífico): República de Corea; Grupo Vb (Estados Árabes): Jordania. Bulgaria ya no es miembro del Consejo.

En el último bienio, el **Grupo de Trabajo sobre la CIE** estuvo integrado por representantes de los siguientes Estados miembros: Nigeria, Presidente, Grupo Va (África); miembros: Grupo Electoral I (Europa Occidental): Canadá; Grupo II (Europa central/oriental): Letonia; Grupo III (América Latina/Caribe): República Dominicana; Grupo IV (Asia/Pacífico): Malasia; Grupo Vb (Estados Árabes): Kuwait. Kuwait ya no es miembro del Consejo.

De conformidad con los Estatutos de la OIE, que establecen que la Mesa del Consejo (y sus otros órganos) sigan cumpliendo su mandato hasta que los nuevos órganos hayan sido elegidos, el Grupo Administrativo y el Grupo de Trabajo encargado de asistir al Director de la OIE en la preparación de la Conferencia Internacional de Educación (CIE) se han venido reuniendo en su forma actual. No obstante, los Estados miembros interesados pueden asignar un representante o participar en estos órganos en calidad de observadores.

DECISIÓN

Se invita al Consejo a:

- **elegir a un Presidente y a cinco Vicepresidentes para un período de dos años;**
- **elegir para el mismo período a los miembros del Grupo Administrativo;**
- **elegir para el mismo período a los miembros del Grupo de Trabajo encargado de preparar la CIE.**

4. Actividades de la OIE durante el año 2007

DOCUMENTOS: UNESCO/BIE/C.56/2 y 56/Inf.2 (Informe del Director) y UNESCO/BIE/C.56/Inf.3 (Informe del Grupo Administrativo, que se distribuirá al comienzo de la reunión)

- 4.1. El Director presentará los elementos más destacados de su Informe de actividades de 2007
- 4.2. El Consejo tomará nota de la 1ª parte del Informe del Grupo Administrativo sobre las actividades de 2007
- 4.3. El Consejo debatirá el Informe de actividades

Miércoles 23 de enero (tarde), de 15.00 a 17.00**(Continuación del punto 4 del orden del día)**

- 4.4. El Director y los coordinadores del programa responderán a las preguntas del Consejo
- 4.5. El Consejo procederá a aprobar el Informe de actividades de 2007
- 4.6. El Consejo procederá a aprobar las cuentas provisionales correspondientes a 2007 y la Resolución relativa a la consignación de créditos de 2007

DECISIÓN:

De conformidad con los Estatutos de la OIE, que estipulan que “El Consejo supervisará la ejecución del programa de actividades de la Oficina”, se invita a éste a:

- debatir el Informe del Director sobre las actividades llevadas a cabo durante el año 2007;
- debatir y aprobar la parte del Informe del Grupo Administrativo referente a las actividades de 2007;
- aprobar el Informe de actividades de 2007;
- aprobar las cuentas provisionales de la OIE correspondientes a 2007 y la Resolución relativa a la consignación de créditos de 2007;
- delegar a su Mesa la competencia de aprobar las cuentas certificadas correspondientes a 2007.

Miércoles 23 de enero (tarde/noche), de 17.00 a 19.00**5. 48ª reunión de la CIE***DOCUMENTO: UNESCO/BIE/C.55/Inf.5*

5.1 El Consejo tomará nota del Informe del Grupo de Trabajo del Consejo encargado de ayudar al Director a preparar la 48ª reunión de la CIE, así como de las actividades llevadas a cabo por el Grupo de Trabajo del Sector de la Educación.

5.2 El Consejo tomará nota de los trabajos previos a la Conferencia Preparatoria para la región de Europa y de Norteamérica, titulada “*Inclusive Education: From Policy Dialogue to Collaborative Action*” (Educación inclusiva: del diálogo sobre políticas a las actividades en colaboración), que se celebrará en Riga (Letonia) del 24 al 26 de febrero de 2008, así como de otras actividades preparatorias regionales o subregionales.

5.3 Se informará al Consejo de los aspectos financieros de la preparación de la CIE y de los elementos clave de las iniciativas de movilización de recursos, entre otras, la financiación extrapresupuestaria de la CIE.

5.4 El Consejo tomará nota de las iniciativas emprendidas con respecto al proceso de concesión de la Medalla Comenius durante la 48ª reunión de la CIE.

A las 19.00 se ofrecerá el tradicional cóctel de la OIE en el Centro de Conferencias de Varembe.

Jueves 24 de enero, de 10.00 a 12.00
(Continuación del punto 5 del orden del día)

DECISIÓN:

Se invita al Consejo a:

- aprobar el Informe del Grupo de Trabajo del Consejo;
- solicitar al Director de la OIE que, en colaboración con el Grupo de Trabajo del Consejo y del Grupo de Trabajo del Sector de la Educación, prosiga las actividades preparatorias en los próximos meses e Informe a la Mesa del Consejo de su próxima reunión.

Jueves 24 de enero, de 12.00 a 13.30

6. Mecanismos de financiación innovadores; recuperación de costos con miras a mejorar la disponibilidad previsible y sostenible de los recursos destinados a las principales actividades de la OIE

DOCUMENTO: UNESCO/BIE/C.56/Inf.7

6.1. El Director de la Oficina del Presupuesto presentará al Consejo un informe sobre la política de recuperación de costos en el marco de la aplicación del Plan de Acción para mejorar la gestión de los fondos extrapresupuestarios de la UNESCO. El informe contendrá, asimismo, información sobre el estado de la participación de la UNESCO en el Comité de Alto Nivel sobre Gestión (HLCM) en lo que atañe a la armonización de dicha política en el sistema de Naciones Unidas. Se realizará una breve ponencia sobre la experiencia de la OIE.

DECISIÓN:

Se invita al Consejo a:

- analizar sobre la política de recuperación de costos con respecto a la OIE;
- formular recomendaciones al respecto.

Jueves 24 de enero, de 15.00 a 17.00

7. Programa de actividades de la OIE para 2008

DOCUMENTOS: UNESCO/BIE/C.56/3 (Informe del Director) y UNESCO/BIE/C.56/Inf.3 (Informe del Grupo Administrativo, que se distribuirá al comienzo de la reunión).

7.1 El Director presentará las propuestas del programa de actividades así como el proyecto de presupuesto para 2008.

7.2 El Consejo tomará nota del Informe del Grupo Administrativo sobre este punto.

7.3 El Consejo debatirá las propuestas del programa para 2008.

7.4 El Director y los coordinadores del programa responderán a las preguntas del Consejo.

7.5 El Consejo procederá a aprobar el Informe de actividades para 2008.

7.6 El Consejo procederá a aprobar el presupuesto de la OIE para 2008.

7.7 El Consejo procederá a la aprobación oficial del Informe del Grupo Administrativo en su totalidad.

DECISIÓN:

De conformidad con los Estatutos de la OIE, que disponen que el Consejo estará encargado de “definir detalladamente, en el marco del programa y presupuesto aprobados por la Conferencia General y habida cuenta, cuando proceda, de los recursos extrapresupuestarios disponibles, las actividades que deberá emprender la Oficina”, se invita a éste a:

- formular observaciones sobre las propuestas del Director;
- debatir y aprobar la parte del Informe del Grupo Administrativo referente al programa para 2008;
- aprobar el proyecto de programa de actividades para 2008;
- aprobar el proyecto de presupuesto y de Resolución relativa a la consignación de créditos para 2008;
- aprobar oficialmente el Informe del Grupo Administrativo en su totalidad.

Jueves 24 de enero, de 17.00 a 19.00**8. Estrategia de la UNESCO y Estrategia de la OIE 2008–2013**

DOCUMENTO: UNESCO/BIE/C.56/Inf. 6

8.1 El Subdirector General de Educación de la UNESCO, o su representante, elaborará con más detalle la estrategia a medio plazo de la UNESCO para el período 2008–2013 (34 C/4), aprobada en la 34ª reunión de la Conferencia General. El Director de la OIE destacará los principales elementos del proyecto de estrategia de la OIE para el período 2008–2013.

8.2 En respuesta a la petición formulada por el Consejo en su 55ª reunión, celebrada en enero de 2007, el Subdirector General de Educación, o su representante, explicará detalladamente el papel específico que la OIE desempeña en la más amplia “constelación” del Sector de la Educación, así como su relación con las oficinas fuera de la sede y otros institutos dedicados a la educación en el marco de la Educación para Todos.

DECISIÓN:

Se invita al Consejo a:

- debatir y aprobar el proyecto de estrategia de la OIE 2008–2013.

Viernes 25 de enero, de 9.30 a 11.30**9. Información e intercambio de puntos de vista**

9.1. El Consejo tomará nota de la Decisión de la 34ª reunión de la Conferencia General relativa a la Cooperación Sur-Sur en materia de educación (doc. UNESCO/BIE/C.56/Inf. 4).

9.2. El Consejo tomará nota del estudio ya revisado, titulado “Exploring language curriculum policies in Sub-Saharan Africa” (Examen de las políticas sobre los programas educativos de idiomas en el África Sub-Sahariana).

10. Programa y presupuesto para el bienio 2008–2009 (34 C/5)

10.1 El Subdirector General de Educación, o su representante, expondrá ante el Consejo las directrices estratégicas sustanciales del proyecto 34 C/5 del Sector de la Educación, aprobado en la 34ª reunión de la Conferencia General, y su importancia en relación con las actividades de la OIE. Se informará al Consejo sobre la Resolución relativa a la OIE, aprobada en dicha reunión.

11. Fechas de la 57ª reunión del Consejo

DECISIÓN:

Se invita al Consejo a:

- fijar las fechas de: a) la 57ª reunión, con arreglo a los procedimientos establecidos, inmediatamente antes y después de la 48ª reunión de la CIE; b) la reunión de la Mesa del Consejo de primavera/verano de 2008; c) la 58ª reunión de enero de 2009.

12. Otros asuntos, entre los que figura la propuesta de utilizar los fondos procedentes de la venta de sellos polacos

El Consejo tomará nota de los últimos acontecimientos en lo que atañe a la venta de sellos polacos.

Viernes 25 de enero, de 11.30 a 14.00

13. Aprobación de las Decisiones de la 56ª reunión

DOCUMENTO: UNESCO/BIE/C.56/Decisiones/Prov.

De conformidad con el Reglamento interno del Consejo de la OIE (Sección XI, Art. 22) que dispone que “*El Consejo aprobará en cada reunión el texto de las decisiones adoptadas durante la misma*” y que “*El texto se publicará en el transcurso del mes que sigue al final de la reunión*”, se invita a éste a:

- comentar el proyecto de Decisiones de la 56ª reunión;
- aprobarlo;
- pedir a la Secretaría del Consejo que publique el texto de las decisiones a más tardar a principios del mes de marzo de 2008.

14. Clausura de la 56ª reunión